



Cabildo de Lanzarote



# **XXXV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FOTOGRAFÍA SUBMARINA**

## **(NAFOSUB 2023)**

# **XXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VIDEO SUBMARINO**

## **(CEVISUB 2023)**

**DEL 13 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**PUERTO CALERO- YAIZA-LANZAROTE**

**ISLAS CANARIAS**

**REGLAMENTO PARTICULAR**

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60  
E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003



Cabildo de Lanzarote



## 1.- DENOMINACIÓN CAMPEONATO

Se define como NAFOSUB 2023

Para el Nafosub 2023 y teniendo en cuenta el **art 10.3** del reglamento general, se declara como campeonato con AIRE.

Se permite la participación en este Campeonato de España de Fotografía Subacuática (NAFOSUB) a todo participante que reúnan los criterios de inscripción establecidos en el Reglamento FEDAS sobre Criterios de participación en campeonatos nacionales e internacionales.

## 2.- INMERSIONES PREVISTAS (Reglamento General art. 9)

Para todas las inmersiones y por seguridad se limita la profundidad a 30 metros y un máximo de 70 minutos de inmersión. Quedando prohibidas las inmersiones con descompresión

ZONA 1: Punta Tiñosa

ZONA 2: Blue Hole

ZONA 3: Veril de la catedral

ZONA 4: Waikiki

## 3.- INMERSIONES DE RESERVA

Si por condiciones meteorológicas o fuerza mayor se tuviesen que modificar las inmersiones previstas en el apartado anterior, las inmersiones de reserva serían las detalladas a continuación y en el orden que la Organización crea más conveniente

RESERVA 1: Pecios de Quiquere

RESERVA 2: Richies Place

RESERVA 3: Pecios de Puerto del Carmen

RESERVA 4: Veril de Playa Chica

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003



Cabildo de Lanzarote



#### 4.- BOTELLAS DISPONIBLES

El NAFOSUB 2023 se declara como **Campeonato con AIRE**.

Los participantes pueden aportar sus propias botellas siempre y cuando cumplan con la normativa legal y no superen el volumen de 18 litros pero la Organización y centros colaboradores no realizarán la carga de estas botellas ajenas a la organización.

La organización facilitará a cada equipo una botella de 12 litros y de 15 litros para cada inmersión.

#### 5.- FOTOGRAFÍAS A PRESENTAR (Categorías) Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN (ver reglamento General)

**QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO PRESENTAR NINGUNA FOTO EN CUALQUIER CATEGORÍA EN LA QUE APAREZCAN:**

**CABALLITO DE MAR.**

Apoyándonos en la Ley 4/2010 de 4 de Junio del catálogo Canario de especies protegidas en la que se considera el caballito de mar especie protegida en los ecosistemas canarios y considerando la abundancia de esta especie en las cuatro inmersiones del campeonato y el impacto negativo sobre los individuos de esta especie que podría representar la realización de fotografías o tomas de video por el total de 35 equipos participantes durante las inmersiones de la competición y los días previos de entrenamiento

**SE PROHIBE** la presentación de ninguna imagen en las colecciones a presentar en cualquiera de las diferentes categorías

Descripción de las categorías: **ART. 8º del Reglamento general.**

- **Angular con buceador (Ab):** Foto gran angular con integración en mayor o menor medida de su asistente/co-fotógrafo en el paisaje submarino. No está permitida la

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003



Cabildo de Lanzarote



apnea o buceo libre. Se valorará el equilibrio entre modelo y paisaje, posición del modelo, variedad cromática, composición, fondos, fauna y flora, etc.

- **Angular sin buceador (As):** Foto gran angular sin la existencia del buceador en la fotografía, dando exclusivo protagonismo a la belleza de los fondos, fauna y flora de la naturaleza. Se valorará la composición, variedad cromática, fauna y flora, etc.
- **Pez (Pez):** Foto de un individuo entero o en grupo. También esta permitido primeros planos y detalles de pez, siempre que se pueda identificar el pez en su especie, el nombre y el biotipo. Se valorará la dificultad de captar la especie, el motivo fotografiado, el encuadre, el tamaño dentro de la imagen, comportamiento, integración en el medio, etc.
- **Close up / Macro (Cu):** Fotografía de aproximación o macro donde no tiene que aparecer ningún pez o parte de él, como objeto principal. El motivo principal de la fotografía debe ser distinto al de la categoría Foto Temática. Se valorará la creatividad, la rareza de la especie, el detalle fotografiado, la proporción del sujeto respecto a la imagen, variedad cromática, la integración en el medio, si el sujeto es móvil, composición y originalidad etc.
- **Foto Temática (Ft):** Cualquier imagen con el tema o sujeto temático como principal protagonista de la foto debe estar bien clasificada, independientemente de si se trata de un "macro", un "close-up" o incluso de una imagen de "gran angular". El motivo principal de esta categoría viene definido en el reglamento específico del campeonato. PUNTO 6
- **Foto libre (Fl) FOTO CREATIVA:** El objetivo de esta categoría es ser original, creativo y artístico. Paralograr esto, el fotógrafo podrá hacer lo que crea necesario para realizar la foto mientras que no contradiga las reglas generales o específicas del campeonato (es decir, sumergir objetos artificiales bajo el agua, fotografiar buceador en apnea, etc.).En esta categoría esta permitido el recorte hasta el mínimo establecido en el Reglamento.

SE PODRAN PRESENTAR FOTOGRAFIAS FIFTY /FIFTY en todas las categorías no solo en la foto libre

Categorías angulares con y sin buceador deben de ser diferentes y no de idéntico paisaje o tema, es decir, misma imagen con y sin buceador será descalificada la de menor puntuación.

El sujeto o motivo de la foto Temática no podrá ser la parte principal en ninguna otra categoría.

La resolución de las fotos tendrá en el lado largo un mínimo 3000 píxeles.

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003

Las exposiciones múltiples, o superposición de imágenes, está permitido. No se podrá usar una misma exposición o imagen de fondo o primer plano en dos categorías distintas. En caso de incumplimiento, se descalificará la fotografía que tenga la valoración más baja

Como norma general, se presentará una fotografía en formato JPG y su RAW de cada categoría, todas las fotografías de los participantes que no puedan presentar RAW deberán tener el mismo tamaño. Consulten el reglamento general para su descripción en detalle.

**Clasificación de las fotos presentadas:** por categoría, cada miembro del jurado votará cada foto entre 0 y 100 puntos. Según la cantidad de puntos resultante de la suma de todos los jurados se establecerá la clasificación del 1º al último clasificado en cada una de las categorías. Los puestos 1º 2º y 3º de cada categoría serán premiados con medalla de Oro, Plata y Bronce respectivamente para esa categoría.

**Clasificación Final Absoluta del Campeonato:** La clasificación desde el 1º al 10º puesto de cada categoría otorga una serie de puntos (ver reglamento general) que sumados para cada participante establece la clasificación final absoluta del campeonato.

## 6.- FOTO TEMATICA.

Se podrá presentar una fotografía realizada con cualquier técnica, siempre y cuando el tema principal de la foto sea el elegido para este campeonato.

Para este campeonato la **FOTO TEMATICA** es: **MEROS**

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003



Cabildo de Lanzarote



## 7.- FOTOGRAFÍAS NO PERMITIDAS

Como complemento a las normas del reglamento general, la organización informa a los participantes que no se permiten, y serán descalificadas, fotos en las que aparezcan objetos artificiales aportados por el fotógrafo, sin embargo, estos objetos están permitidos como herramientas para la modificación de la luz.

Por ejemplo, pueden llevar papeles de colores que cambien el color de la luz artificial o natural, pero no debe aparecer ese papel como parte de la toma, igual para cualquier otro objeto. (No se descalifica una foto si por ejemplo se ha empleado un flash remoto y en la toma aparece parte de ese flash porque el fotógrafo no ha podido ocultarlo, se entiende que no es su intención que ese elemento sea parte de la toma, sin embargo, le perjudicará de alguna forma en calidad de la imagen presentada). Este concurso trata de reflejar el ambiente natural y los seres que en él habitan.

No esta permitido el borrado de Imágenes, por lo cual todos los archivos serán consecutivos y estarán comprendidos entre las tomas de control.

Hay un limite diario de 200 fotografías (incluidas las tomas de control) y serán descargadas por el secretario al finalizar cada jornada.

Igualmente serán descalificadas aquellas fotografías que no se ajusten a los límites básicos especificados en la categoría correspondiente, por ejemplo:

**Close up / Macro (Cu):** Se descalifica la foto si el protagonista de la foto es un pez, (Es válido en este apartado todo lo que no sea un pez. Por ejemplo, son válidos entre otros: Reptiles, tortugas, cefalópodos, mamíferos, nudibranchios, crustáceos, algas, corales, anemonas, esponjas, etc...

**Foto Temática (Ft):** Se descalifica cuando no se ajuste al tema solicitado.

Por último, será descalificada cualquier fotografía en la que se aprecie o pueda interpretarse que el entorno o el espécimen han sido manipulados.

No esta permitido presentar fotos en ninguna de las categorías en la que aparezca un caballito de mar, estas fotos quedaran automáticamente descalificadas

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003



Cabildo de Lanzarote



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
"Creando espacios para el futuro de Canarias"



## 8.-FOTOGRAFIAS.

La organización establecerá un horario para que cada participante, en presencia de un comisario, traspase personalmente las fotos seleccionadas, de la carpeta de descarga a otra designada por la organización. El participante tiene derecho en caso de publicación de sus fotografías, a que sea indicado su nombre y origen de las mismas.

El participante tiene la obligación, en caso de que publique las fotografías presentadas en esta competición, de indicar el origen de estas.

Las fotografías presentadas en el campeonato serán propiedad de cada competidor. La FEDAS puede utilizarlas libre y gratuitamente para promocionar las actividades subacuáticas.

Los participantes ceden a FEDAS todos sus derechos sobre los trabajos realizados, no pudiendo ser reclamados en un futuro.

Todos los participantes, modelos y buzos auxiliares deberán conocer y cumplir este Reglamento.

Todos los participantes aceptan estas bases con el simple hecho de inscribirse o participar en esta competición.

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003





Cabildo de Lanzarote



# REGLAMENTO PARTICULAR XXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VIDEO SUBMARINO CEVISUB 2023 LANZAROTE

[www.fedas.es](http://www.fedas.es)

## 1.- DENOMINACIÓN CAMPEONATO

Se define como CEVISUB 2023.

Para el Cevisub 2023y teniendo en cuenta el **art 10.3** del reglamento general, se declara como campeonato con AIRE.

## 2.-PARTICIPACIÓN EN EL CEVISUB

Se permite la participación en este Campeonato de España de Video submarino(CEVISUB) a todo participante que reúnan los criterios de inscripción establecidos en el Reglamento FEDAS sobre Criterios de participación en campeonatos nacionales e internacionales.

### 3.1.- INMERSIONES PREVISTAS (Reglamento General art. 9 ) Están previstas 3 inmersiones

Para todas las inmersiones y por seguridad se limita la profundidad a 30 metros y un máximo de 70 minutos de inmersión. Quedando prohibidas las inmersiones con descompresión

ZONA 1: Blue Hole

ZONA 2: Veril de la catedral

ZONA 3: Waikiki

### 3.2- INMERSIONES DE RESERVA

Si por condiciones meteorológicas o fuerza mayor se tuviesen que modificar las inmersiones previstas en el apartado anterior, las inmersiones de reserva serían las detalladas a continuación y en el orden que la Organización crea más conveniente

RESERVA 1: Pecios de Quiquere

RESERVA 2: Richies Place

RESERVA 3: Pecios del Puerto del Carmen

RESERVA 4: Veril de Playa Chica

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003





Cabildo de Lanzarote



**4.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN** (filmación y edición será en todo momento conforme al artículo 7 del reglamento general CEVISUB).

**QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO PRESENTAR NINGUNA IMAGEN EN CUALQUIERA DE LOS VIDEOS EN LA QUE APAREZCAN:**

**CABALLITO DE MAR.**

Apoyándonos en la Ley 4/2010 de 4 de Junio del catalogo Canario de especies protegidas en la que se considera el caballito de mar especie protegida en los ecosistemas canarios y considerando la abundancia de esta especie en las cuatro inmersiones del campeonato y el impacto negativo sobre los individuos de esta especie que podría representar la realización de fotografías o tomas de video por el total de 35 equipos participantes durante las inmersiones de la competición y los días previos de entrenamiento

**SE PROHIBE la presentación de ninguna imagen en los videos presentar.**

Las CATEGORIAS, serán Película Con Edición y Película Sin Edición y se rigen por el artículo 8 del reglamento general CEVISUB.

❖ **Categoría película sin edición.**

➤ El vídeo de la Categoría Película Sin Editar puede tener una duración máxima de 60 segundos (incluido) y un mínimo de 45 segundos. Los vídeos de menos de 45 segundos o más de 60 segundos serán descalificados.

➤ **SOLO SE PUEDE INCLUIR MUSICA (LIBRE DE DERECHOS DE AUTOR)**, Los participantes no pueden incluir otros archivos de efectos de audio, efectos visuales, títulos e imágenes en su proyecto, solo la imagen del cartel del campeonato como portada., sin efectos, corrección de color, sin abrir o cerrar créditos. Sólo se permitirá cortar, pegar y silenciar los clips de vídeo uno tras otro para formar la película.

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003



Cabildo de Lanzarote



- Solo están permitidas las grabaciones realizadas durante el tiempo delimitado por las inmersiones de la competición, están permitidas filmaciones mixtas subacuáticas-terrestres, pero nunca solo terrestres sin ningún contenido subacuático dentro de la imagen.
- LA PELICULA SIN EDICION DEBE TENER TRES BLOQUES DIFERENCIADOS EN CUALQUIER ORDEN Y CON CUALQUIER DURACION CADA BLOQUE SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE LA DURACION MINIMA Y MAXICA DEL CONJUNTO DE LOS TRES BLOQUES
- ESTOS TRES BLOQUES SERAN MACRO, PECES Y ANGULAR PAISAJE

#### ❖ Categoría película con edición.

- El vídeo que se presenta a Categoría Película Editada puede tener un máximo de 4 minutos (incluido) y un mínimo de 2 minutos. Los vídeos inferiores a 2 minutos o más de 4 minutos serán descalificados.
- La proporción de imágenes y animaciones no submarinas, incluido el título y los créditos de cierre, no será superior al 30%. En la combinación de imágenes submarinas y no submarinas en la misma sesión, la imagen de tierra prevalecerá. Entregar un vídeo con un porcentaje superior al 30% de tomas de tierra tendrá como resultado la descalificación del video.
- Los participantes pueden incluir archivos de audio, títulos e imágenes fijas (que son filmadas por él/ella) en su proyecto. Sin embargo, los efectos sonoros, los efectos visuales, la voz - en off, la animación y la música deben estar libres de los derechos de autor.

El SISTEMA DE PUNTUACIÓN, será conforme al artículo 14 del reglamento general CEVISUB para cada una de las categorías y la suma de los puntos obtenidos en cada categoría dará como resultado la clasificación general del CEVISUB 2022.

## 5.- TOMAS DE TIERRA

Estas grabaciones se podrán efectuar desde el lunes 11 de septiembre 2022.

Los participantes deberán filmar una "toma de control" al principio y al final a un cartel enviado a todos los participantes el día 11 de septiembre, todas las grabaciones válidas quedarán entre dichas tomas de control.

Las tomas de tierra serán descargadas y verificadas por la Organización en la sala de edición antes de ser utilizados y editados por los participantes. El plazo límite para la entrega de estas tomas será durante la primera hora del último día de edición. (art. 7.11.8. reglamento general).

## 6.-INFRACCIONES Y SANCIONES

El presente reglamento se acoge a lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento general CEVISUB.

## 7. DISTRIBUCION PARTICIPANTES CEVISUB

El número máximo de equipos participantes en el cevisub será distribuido de la siguiente manera

1 para el campeón del cevisub anterior

19 participantes, uno para cada Federación Autonómica

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003



Cabildo de Lanzarote



9 equipos a completar por federaciones clasificadas del 2º al 10º clasificado del cevisub anterior

1 participante extra de la federación anfitriona

Un puesto es nominativo y corresponde al Campeón de España, siendo los demás de la federación autonómica. En caso de no participar el campeón de España. La plaza pasaría a su autonomía.

No podrá incrementarse el número máximo de equipos (32).

No podrá participar ningún videógrafo que no se haya clasificado para el cevisub en su campeonato autonómico, debe figurar en el acta enviada por su federación autonómica. Esto no es aplicable al del campeón de España del año anterior.

#### .- DATOS DE CONTACTO PARA NAFOSUB Y CEVISUB

- Para preguntas generales y comentarios:  
[secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com) + [fedas@fedas.es](mailto:fedas@fedas.es) + [imagen@fedas.es](mailto:imagen@fedas.es) +  
[info@rubicondiving.com](mailto:info@rubicondiving.com)

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003

- Para más información sobre el campeonato, por favor póngase en contacto con el Comité de organización:

• [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com) + [imagen@fedas.es](mailto:imagen@fedas.es) + [info@rubicondiving.com](mailto:info@rubicondiving.com)

- Finanzas
- Inscripciones
- Logística alojamiento

**Esperanza Bardanca Varela**, teléfono 639350481

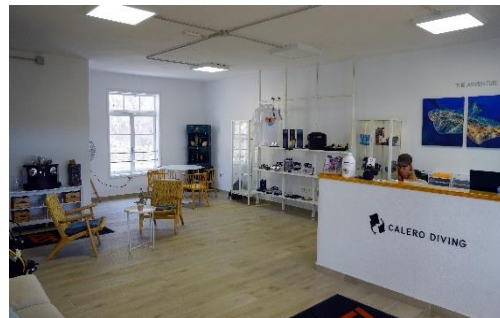
- Responsable de seguridad

**María Jesús del Barrio Renteria**, teléfono 606330026

- Medico de la prueba

- **Centros de buceo, colaboradores**

Puerto Calero :



C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003



Cabildo de Lanzarote



# CAMPEONATO DE ESPAÑA FOTOGRAFÍA SUBACUÁTICA Y VIDEO SUBMARINO

## NAFOSUB – CEVISUB 2023 PUERTO CALERO – YAIZA – LANZAROTE

PROGRAMA NAFOSUB Y CEVISUB DEL 12 AL 17 DE SEPTIEMBRE 2023

### Martes , 12 de septiembre del 2023

HORA: 16:30-18:30 Recepción e inscripción de participantes NAFOSUB- CEVISUB 2023.

. - Lugar a determinar

Los participantes deberán de entregar:

- Las tarjetas con las que van a participar debidamente formateadas a la organización
- Anexos I y II debidamente cumplimentados del presente reglamento.
- Titulación de buceo, licencia federativa y certificado reconocimiento médico.

HORA: 19:00 "Presentación del Campeonato por parte de autoridades y bienvenida a los participantes.

HORA: 19:30-20:30 Reunión de técnica de participantes.

. - Presentación de los medios de seguridad y emergencia disponibles, horarios, disponibilidad, teléfonos de contacto y emergencias (Cruz Roja, Guardia Civil, Bomberos, Protección Civil.) **Procedimientos a seguir en caso de emergencia para todos los miembros.** (Reglamento general Artículo 20).

. - Preguntas de los representantes de los participantes a la organización sobre cualquier cuestión del campeonato.

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003





Cabildo de Lanzarote



. - Designación de Comisarios de Embarcación. (Labores definidas en el reglamento general de los comisarios de embarcación: comprobación de equipamiento y boyas de dicho antes de la partida, control de tiempos, comprobación de Ordenadores, registro de incidencias)

**. - Sorteo de zonas.**

. - Elección del comité de competición (*Reglamento General apartado 17*)

. - Elección del participante que puede asistir al visionado del Jurado

**HORA: 21:00** Cena y alojamientos

**Miercoles, 13 de Septiembre del 2023**

07:00h. Desayuno

08:00h. Concentración de participantes, lugar a determinar. Puerto Calero.

08:30h Salida hacia las zonas de competición.

09:00h Inicio de la 1ª prueba CEVISUB 2023.

10:30h Finalización de la 1ª prueba y regreso a puerto.

11:00h Picnic.

12:30h Salida hacia las zonas de competición.

13:00h Inicio de la 2ª prueba.

14:30h Finalización de la 2ª prueba y regreso a puerto.

14:45h Entrega y volcado de imágenes a la organización.

18:00h Devolución de las tarjetas de memoria (Puerto Calero).

18:30h 1ª Sesión de edición videos (3 horas)

18:30h Reunión de delegados (Puerto Calero).

18:30h Reunión de delegados (Puerto Calero).

21:00h Cena y alojamiento.

**Jueves, 14 de septiembre del 2023**

07:00h. Desayuno

08:00h. Concentración de participantes, lugar a determinar. Puerto Calero.

08:30h Salida hacia las zonas de competición.

09:00h Inicio de la 1ª prueba NAFOSUB 2023.

10:30h Finalización de la 1ª prueba y regreso a puerto.

11:00h Picnic para NAFOSUB 2023

11:00 h Salida 3º prueba CEVISUB 2023.

12:10 h Finalización de la 3º prueba de CEVISUB 2023

12:30h Salida hacia las zonas de competición

NAFOSUB 2023

13:00h Inicio de la 2ª prueba.

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003



Cabildo de Lanzarote



- 14:30h Finalización de la 2ª prueba y regreso a puerto.
- 14:45h Entrega y volcado de imágenes a la organización.
- 18:00h Devolución de las tarjetas de memoria (Puerto Calero).
- 18:00h 2º Sesión de edición videos (3 horas)
- 18:30h Reunión de delegados (Puerto Calero).
- 21:00h Cena y alojamiento.

### **Viernes 15 de septiembre del 2023**

- 07:00h. Desayuno
- 08:00h. Concentración de participantes, lugar a determinar. Puerto Calero.
- 08:30h Salida hacia las zonas de competición.
- 09:00h 3ª Sesión de edición videos(4 horas)
- 09:00h Inicio de la 3ª prueba NAFOSUB 2023.
- 10:30h Finalización de la 3ª prueba y regreso a puerto.
- 11:00h Picnic.
- 12:30h Salida hacia las zonas de competición.
- 13:00h Inicio de la 4ª prueba.
- 14:30h Finalización de la 4ª prueba y regreso a puerto.
- 14:45h Entrega y volcado de imágenes a la organización.
- 17:30h Devolución de las tarjetas de memoria (Puerto Calero).
- 19:30 a 21.00h Hora límite de entrega colecciones a la organización NAFOSUB
- 21:30H Cena y alojamiento.

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003





Cabildo de Lanzarote



## **Sábado 16 de septiembre del 2023**

08:00h Desayuno y excursiones programadas.

08:30h Reunión de jurados.

19:30h a 21:30h Proyección, fallo del jurado y entrega de trofeos.

22:00h Cena de clausura y alojamiento.

## **Domingo 17 de septiembre del 2023**

09:00h Desayuno.

12:00H Despedida y salida de los participantes hacia sus puntos de destino

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003



RELACION DE CENTROS DE BUCEO PREVISTOS QUE PARTICIPEN EN EL XXXV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FOTOGRAFIA SUBMARINA (NAFOSUB 2023) A CELEBRAR EN EL PUERTO CALERO- YAIZA- LANZAROTE. DEL 13 AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

#### CALERO DIVING

Plaza del Arte, 14.

35571 puerto Calero. - Lanzarote

Teléfono. 636 66 56 21

Contacto: Christian Massaad

#### Necesidades:

Disponibilidad botellas de 12 y 15 litros, aprox. Unas 200 botellas diarias.

8 embarcaciones, zodiac (participantes), de 48 a 52 deportistas aprox.

1 embarcación logística (jueces y comisarios).

#### Datos de embarcaciones

#### Datos de interés:

Del aeropuerto a Puerto Calero, son aprox. Unos 13,7 km

**14 min** (13,4 km) por LZ-40

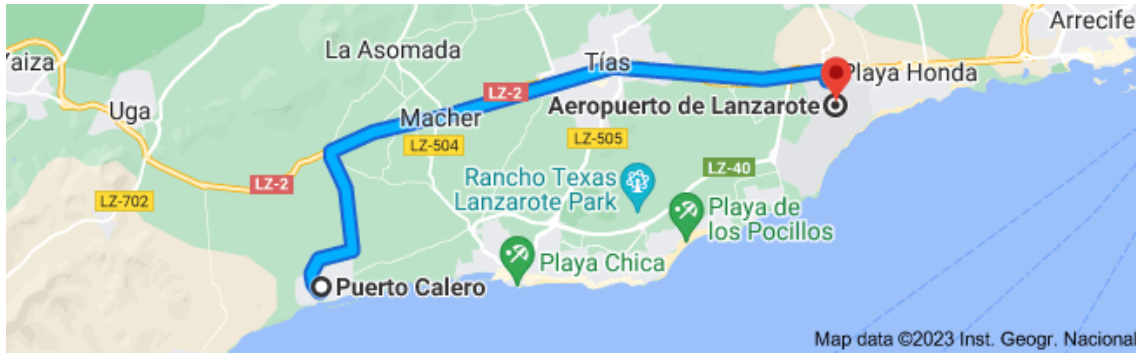
**17 min** (14,5 km) por LZ-505 y LZ-2

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003



El Municipio de Yaiza es el más importante a nivel turístico en la Isla de Lanzarote, existiendo una oferta extraordinaria, hoteles y gastronómica y una gran infraestructura de centros turísticos de buceo, siendo los principales Calero Diving y Marina Rubicón. A través del patronato de turismo, del ayuntamiento de Yaiza, se enviará toda la información necesaria.

Está previsto la contratación del Centro de buceo de la zona, para los días previos de entrenamiento y para los días de competición, que son 14 y 15 de septiembre. Disponiendo de embarcaciones con esloras superiores a 7 metros. En las zonas de buceo de este municipio, existen más de 30 inmersiones de las mejores que existen en la Isla, siendo de ellas seleccionadas, las más cercanas al Puerto Calero y las más emblemáticas de las zonas, con visibilidad que supera los 30 metros, y con una temperatura de agua en verano de 22 ° a 26° y en invierno de 20° a 22°, siendo esta la temperatura prevista para el mes de septiembre.

En Yaiza- Lanzarote se bucea los 365 días del año y es suficiente bucear con un traje de máximo 5 mm, aunque en inmersiones profunda, se recomienda semisecco o seco, siendo uno de los lugares de España, donde más se practica el buceo técnico.

Todos los participantes, organización, capitanes y acompañantes, recibirán los obsequios souvenir que les ofrecerá la organización.



C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003



Cabildo de Lanzarote



C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife  
 Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60  
 E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)  
 CIF G38332003





Cabildo de Lanzarote



## Medidas de seguridad adicionales:

Cada competidor está familiarizado con los procedimientos de seguridad estándar del buceo con aire comprimido, tales como, control del compañero, velocidad de ascenso, tiempos de fondo y gestión de aire e inmersión.

Cada competidor utiliza un chaleco compensador, manómetro de presión y profundidad, regulador con fuentes de aire alternativa- ordenador.

Por medidas de seguridad locales todos los buceadores (fotógrafos y co-fotógrafos) deben llevar una boya de descompresión.

Durante el Campeonato, las inmersiones no excederán de 30 m, cada inmersión no durará más de **setenta minutos** (incluyendo la parada de seguridad) y no serán inmersiones con descompresión.

Si los buceadores se pierden bajo el agua, deben ascender a la superficie. Sólo cuando se encuentran en la superficie pueden descender otra vez. Si no se encuentran, deben reportarlo inmediatamente al controlador en el barco o a la organización.

## Recomendaciones:

Las condiciones en las aguas de Lanzarote son buenas durante esta época del año. La visibilidad es muy buena.

Un traje húmedo de 5 mm proveerá suficiente protección durante esta época del año, para inmersiones no superiores a 30 metros. (máxima profundidad del campeonato).

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003





Cabildo de Lanzarote



## Organización y miembros del Jurado:

El comité de organización (FEDAS- FEDECAS) durante el campeonato consiste en:

- Coordinador General FEDECAS
- Delegado técnico de FEDAS
- Delegado FEDECAS Lanzarote
- Presidente del Departamento de Imagen FEDAS
- Presidente del Departamento de Imagen FEDECAS
- Presidente del jurado
- Director del campeonato
- Jueces (pendiente de nombramiento)
- Responsables de las infraestructuras
- Responsable de plan de seguridad y autoprotección
- Responsable médico
- Responsable de proyección (streaming y making off)
- Responsable de medios de comunicación

## Protección del medioambiente:

La protección del medio ambiente está regulada por ley gubernamental. Mediante el buceo, snorkel o de cualquier otra manera está prohibido quitar, cortar o transportar, coleccionar, matar animales, plantas y algas y causar daño al medio ambiente de manera general.

## Protección del medioambiente:

La protección del medio ambiente está regulada por ley gubernamental. Mediante el buceo, snorkel o de cualquier otra manera está prohibido quitar, cortar o transportar, coleccionar, matar animales, plantas y algas y causar daño al medio ambiente de manera general.

## Información de seguridad y Emergencia

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003



Cabildo de Lanzarote



## Seguridad en tierra

- Ambulancia medicalizada
- Médico hiperbárico/ medicina general
- Sanitarios y auxiliares
- Comunicación: Telefonía móvil y radio canal de VHF.

## Seguridad en la mar

- Embarcación con socorristas acuáticos y médicos
- Comunicación: Telefonía móvil y radio canal de VHF.

## Traslado y teléfonos de interés:

- Asistencia médica (Hospital Universitario Doctor José Molina Orosa)  
Crta. Arrecife-San Bartolomé, Km 1, 3, 35500 Arrecife, Las Palmas Lanzarote. - Teléfono: 928 59 50 00
- Cámara hiperbárica:  
(Hospital Universitario Doctor José Molina Orosa)  
Crta. Arrecife-San Bartolomé, Km 1, 3, 35500 Arrecife, Las Palmas Lanzarote. - Teléfono: 928 59 50 00

## Teléfono de interés:

- Centro de coordinación salvamento marítimo. - Teléfono 928 46 77 57
- Cruz Roja. - Arrecife- Lanzarote. - Teléfono: 928 81 48 66
- Policía local Yaiza. - Teléfono: 928 51 90 57
- Médico de la competición: María Jesús del Barrio Rentería. - Teléfono: 606330026
- Responsable Plan de seguridad: Esperanza Bardanca Valera. Teléfono: 639 35 04 81

## Datos de contactos:

Para preguntas generales y comentarios: [fedas@fedas.es](mailto:fedas@fedas.es) + [imagen@fedas.es](mailto:imagen@fedas.es) + [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com) + [imagen@fedecas.es](mailto:imagen@fedecas.es)

Inscripciones: [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

Buceos entrenamiento; [chris@rubicondiving.com](mailto:chris@rubicondiving.com)

Logística: [majaga@hotmail.com](mailto:majaga@hotmail.com)

Reglamentos: [fedas@fedas.es](mailto:fedas@fedas.es) + [imagen@fedas.es](mailto:imagen@fedas.es) + [imagen@fedecas.es](mailto:imagen@fedecas.es)

## Seguimiento del campeonato:

[www.fedas.es](http://www.fedas.es)

[www.fedecas.es](http://www.fedecas.es)

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003





Cabildo de Lanzarote



### Alojamiento:

Hotel Costa Calero Thalasso & Spa  
Urb Puerto Calero s/n, Lanzarote-España

Telf.: +34 928 84 95 95

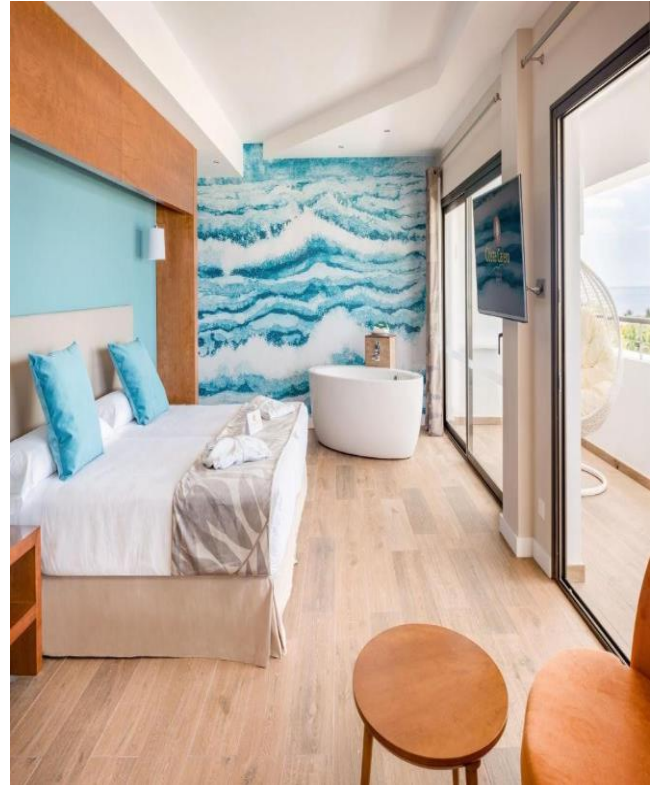


C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003



C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife  
 Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60  
 E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)  
 CIF G38332003





Paquete del campeonato:

Los precios del evento por persona, incluye:

- 4 noches de hospedaje en el Hotel Costa Calero en Habitación doble.
- Desayuno jueves 14,15,16 y 17 de septiembre 2023.
- Cenas desde el el miércoles día 13 hasta el sábado 16 de septiembre 2023.
- El precio es de 70 € por persona y día en media pensión y habitación doble. El mismo coste para capitanes o acompañantes. (fechasdel campeonato)
- Para los días anteriores o posteriores de las fechas indicada, se respetará los mismos precios indicados anteriormente. Y cada interesado deberá de hacer la reserva correspondiente, y pago directamente a esta Federación antes del día 25 de agosto, especificándonos los días de reserva y evidentemente datos personales de cada interesado.

Cada FFAA, deberán antes del 25 de agosto, hacer las inscripciones de sus deportistas y capitanes, y el pago correspondiente de los alojamientos que solicitan.

Los datos bancarios para la transferencia son:

Beneficiario: Federación Canaria de Actividades Subacuáticas

Cuenta IBAN: es78 2100 6793 1822 0061 9778

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003



Cabildo de Lanzarote



### Inscripciones:

Se enviará a cada federación autonómica la hoja de inscripción que deberá estar en posición de FEDAS Y FEDECAS, fecha límite el 25 de agosto 2023.

### Precios de inmersiones de entrenamiento: (por personas)

En los días previos al campeonato el precio concertado con los centros de buceos colaboradores es de 30 euros por inmersión, incluye botellas, plomos y traslados en embarcación zodiac.

### Alquiler de coches:



<https://www.cicar.com/es>

Se han hecho gestiones con la empresa de alquiler de coches CICAR, para paquetes y precios especiales para la semana del campeonato. Reserva directa por parte de los interesados.

C/. Puerta Canseco nº 49, Edificio Jamaica 2º piso - 38003 Santa Cruz de Tenerife

Tel./Fax 922 24 00 41 móvil 659 24 94 60

E-mail [fedecas@telefonica.net](mailto:fedecas@telefonica.net) [secretariafedecas@gmail.com](mailto:secretariafedecas@gmail.com)

CIF G38332003